



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01754273-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Modificación aranceles aplicados a la provisión de cepas microbianas administrada por la Colección de Cultivos Microbianos N° 29

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Profesor Titular de la Cátedra de Microbiología, Dr. Gabriel GUTKIND, solicita considerar las modificaciones correspondientes a los aranceles vigentes aplicados a la provisión de cepas microbianas administrada por la Colección de Cultivos Microbianos N° 29; y

CONSIDERANDO:

Que el valor de las mismas no ha percibido aumentos desde agosto de 2021.

El constante incremento del costo de los insumos necesarios para preparar y mantener dichas cepas.

Que en COPDI-2024-01931129-UBA-SSTT#SCT_FFYB, orden 2, obra nota del Dr. Gabriel GUTKIND solicitando la actualización de aranceles y proponiendo como nuevo valor la suma de \$ 80.000 (pesos ochenta mil).

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 9 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las modificaciones correspondientes a los aranceles, propuestos por la Cátedra de Microbiología, aplicados a la provisión de cepas microbianas administrada por la Colección de Cultivos Microbianos N° 29, por un valor de \$ 80.000 (pesos ochenta mil), ello a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Profesor Titular de la Cátedra de Microbiología; tomen razón la Secretaría de Supervisión Administrativa y las Direcciones General de Administración y de Tesorería; cumplido, archívese.